



Labor de formación

La labor reconstructiva de España exige una vigilia constante y una actividad continua, desinteresada y digna, por parte de todos cuantos tienen la encomienda y responsabilidad de cargos directivos. Debe desarrollarse una acción intensa educativa, de recta formación de ideas, si no queremos malograr el rico contenido espiritual de que se integra la esencia de nuestro glorioso Movimiento.

Es una triste verdad que el hombre carnal tiende constantemente a lo ruin, a lo material, a todo lo que significa y proporciona halago de pasiones. De ahí el afán desmedido de diversión, de pasatiempo placentero, de satisfacciones mundanas, como si el hombre, compuesto de espíritu y materia, no tuviera otro fin que el meramente animal, sin exigencias del alma ni aspiraciones superiores ultraterrenas. Por eso es necesario procurar, en primer término, la restauración de los valores morales y sentimentales, menospreciados y maltratados por la acción desecristianizadora de un siglo de estúpido liberalismo materialista que consumó su obra nefasta en un epílogo de naturismo pagano fomentado por el dominio inconcebible del criminal marxismo ateo, consecuencia lógica y fatal del doctrinarismo de las Cortes de Cádiz.

Todas las potencias del hombre necesitan cultivo. Y es necedad pretender, por ejemplo, que de una sociedad que cultive tan sólo el aspecto material de la vida humana surjan como por arte de encantamiento valores espirituales, ni mucho menos que brote el sentido espiritual colectivo, que presta pulso y vida robusta de generosos sentimientos elevados a la masa siempre inclinada a lo bajo, a lo material, a lo grosero, motivo y razón del indiferentismo glacial público aún ante los más acusados hechos de gloriosos heroísmos y de portentosas hazañas de hombres excepcionales, o de exaltaciones patrióticas que por sí solas hacen vibrar en encendidos entusiasmos los espíritus cultivados y selectos.

Fuerza es educar a la masa frívola en este sentido espiritual y encauzarla hacia vida noble y digna. Y sería lastimoso que precisamente por no cultivar idóneamente el claro sentido espiritual que caracteriza a esta etapa histórica y admirable por que atraviesa nuestra Patria, se perdiera otra vez en estériles, cuando no malsanos resultados, la magnífica coyuntura de regeneración que, a costa de tan cruentos sacrificios y tan heróicos esfuerzos, vive España en esta hora.

La ingente labor de los que tienen sobre sí la responsabilidad de dirección, que requiere, es indudable, para ser completa y eficaz, el esfuerzo y colaboración de todos, es guiar las conciencias por el camino de la verdad. ¡Ah! Pero la verdad no es más que una y no admite componendas, ni tolera claudicaciones con el error.

Si no se impone íntegra y formalmente en sus preceptos imperativos y en sus resueltas prohibiciones, lamentaremos—ya la empezamos a lamentar—la deformación fatal de la conciencia pública con sus indiferencias, con sus divisiones fatales, con sus ruines discrepancias, y, lo que es aún peor, con sus hostilidades perniciosas a lo que constituye el alma del Imperio y de la Patria.

No hay que descuidarse. Y no descuidarse significa tanto como no desorientarse, no interpretar torcidamente los cristianos dictados de Franco que nos ha dicho repetida e insistentemente que hay que forjar de nuevo la conciencia española. Y es cosa lógica que no es posible forjarla sino fomentando y cultivando e intensificando lo español, lo tradicional, lo católico, que fué la esencia de nuestros blasones legendarios; la verdad católica, en una palabra, que está en pugna manifiesta con el rumbo de frivolidad mundana que, a pesar de todos los pesares, no ha abandonado la sociedad de hoy, fiel imitadora de la sociedad de ayer, cuyo descocado paganismo fomentó y azuzó la fiera asesina de los enemigos de Dios y de España.

Si no escarmentamos, o escarmentados no tenemos la decisión viril de imponer la verdad absoluta a las masas, indiferentes por frívolas y descreídas, apartando de su vista cuánto las fascina y deforma.

El paso de los restos de José Antonio por los pueblos manchegos

El fúnebre cortejo llega a Chinchilla

CHINCHILLA.—A las doce veinticinco el cortejo llegó al kilómetro 150, en las laderas de la Montaña de la Cuesta hasta Chinchilla. Desde la ciudad hasta dicho punto cubrían la carrera milicias de Chinchilla y formaban una sección de Caballería de la Falange de Pozoblanco y las representaciones de las Secciones Femeninas y Organizaciones Juveniles. El relevo se hizo allí, haciéndose cargo del traslado la representación de Navarra.

Al llegar al puesto del relevo se entonaron salmos, y la representación de Zaragoza recibió el féretro. Los representantes navarros llevaban las banderas nacional y del Movimiento y el guión de Ruiz de Alda con las estrellas de capitán y el emblema de la Aviación.

Los representantes de Zaragoza son casi todos excombatientes, con el jefe provincial y consejero nacional señor Muro, figurando en el clero de esta representación tres capellanes de tres banderas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que dijeron las primeras

misas ante el túmulo de José Antonio en Alicante.

La media centuria de Yeste viene desde Alicante e interviene constantemente y negándose a ser sustituida, a pesar del intenso frío que ha reinado durante la noche.

Los navarros, antes de marchar, desfilaron ante el féretro. La Cruz Roja de Albacete viene acompañando también a la comitiva desde Almansa.

A la una y media de la tarde llegó el cortejo. Enorme público, estacionado en el trayecto, saludaba brazo en alto con todo respeto. Cubrían la carrera «flechas» y cadetes, apareciendo la población enlutada. El cortejo marchó seguidamente a la iglesia de Santo Domingo, en cuya puerta había un arco con banderas y la inscripción: «José Antonio: Presente». El clero que venía ya unido a la comitiva rezó un responso y el santo rosario, al que se sumó todo el vecindario.

A las dos menos cuarto de la tarde, el cortejo reanudó su marcha hacia Albacete, calculándose en 4.000 los falangistas de este término municipal y pueblos colindantes que se

EL COMERCIO NEUTRAL HERIDO

La Gran Bretaña hace la guerra a los intereses del mundo entero

CRONICA AEREA

La aviación alemana de reconocimiento ha volado estos días incesantemente sobre los centros vitales de Inglaterra. Ha quedado a la expectativa la de bombardeo y de caza. Londres, Glasgow, Belfast, Liverpool, Cardiff, bases navales de Scapa-Firth, islas Shetland, Orkney han sido los objetivos fundamentales. Es decir que los alemanes están recogiendo datos sobre los puntos industriales y estratégicos ingleses para operaciones posteriores y quizá inminentes.

Alemania no quiere que permanezcan inactivos, cuando juegan una carta decisiva en pro de la vida de su pueblo, los 7.000 aparatos de primera línea que no tiene cifra superior a la de las flotas anglo-francesas.

La mayoría de estas incursiones aéreas se han llevado a cabo en medio de pésimas condiciones atmosféricas; pero, a pesar de ello, los pilotos han regresado a sus bases, después de recorrer centenares de kilómetros de territorio enemigo y cumplir la misión que se les confiara.

Sólo en la zona sur de Inglaterra los pilotos han encontrado bastante buen tiempo, cosa de que se aprovecharon los ingleses para afinar la puntería de sus cañones antiaéreos y mandar a los cazas a perseguir al enemigo.

La satisfacción del Alto Mando alemán es grande, porque, en este último caso, los aviones alemanes se remontaron a una cota superior a la que pudieron alcanzar los cazas ingleses y las explosiones de los proyectiles antiaéreos.

Alemania tiene una gran confianza en su aviación, porque la considera superior a la anglofrancesa, desde el doble punto de vista de superioridad técnica y mayor preparación de sus hombres. Con el empleo a fondo de su gran flota aérea de primera línea, espera Berlín alcanzar grandes resultados, porque, a las experiencias adquiridas en la rápida campaña de Polonia, han añadido estos días los ensayos llevados a cabo con pésimas

han unido al cortejo, sobre el cual han volado varios trimotores, dejando caer flores sobre el féretro a escasa altura. A la salida de Chinchilla hubo otros tres altos. Desde Chinchilla a Albacete se calcula que se invertirán dos horas sin relevos, por lo que los aragoneses harán el recorrido más importante de toda la marcha.

Llega a Albacete el cortejo que conduce los restos de José Antonio

ALBACETE.—A las siete de la tarde empezaron a divisarse las luces rojas de los hachones y faroles que indicaban la llegada del fúnebre cortejo.

Millares de albaceteños habían acudido a unos tres kilómetros de la capital para recibir al fundador de la Falange. Nunca el pueblo de Albacete demostró tanta devoción y admiración como hoy. Ardían a lo largo de la carretera centenares de hogueras.

En el Parque de Canalejas se habían concentrado miles de espectadores y seis mil afiliados a la Central Nacional-Sindicalista.

Cuatro kilómetros de carretera estaban cubiertos con «flechas».

Un potente foco de luz lanzaba ésta a una distancia de dos kilómetros para unirse con la luz de una corona de laurel y flores bajo un soberbio arco con dos columnas de cinco metros de alto que había instalado en la carretera de circunvalación.

condiciones atmosféricas en gran parte de la zona enemiga, comprendiendo en ella a Francia y a las islas inglesas. Dentro de muy poco quedarán, pues, bien ultimados todos los detalles necesarios para asegurar la eficacia de la aviación alemana en el campo oeste de Europa.

Habrán entonces llegado el momento en que Hitler y sus colaboradores decidirán cómo y cuándo empezará a actuar la aviación del Reich.

Parte alemán

Al suroeste de Firmasens, una compañía enemiga ha atacado nuestros puestos avanzados; esta unidad ha sido rechazada y se le han ocasionado grandes pérdidas.

Los reconocimientos de las fuerzas de Aviación alemana sobre Francia e Inglaterra han permitido obtener, en la jornada del 22 de noviembre, resultados de gran importancia, a pesar de la resistencia ofrecida por los aparatos de caza enemigos y por las baterías antiaéreas. En la región de Sedan ha sido abatido un avión francés. En las aguas de las islas Shetland, nuestros aparatos incendiaron un hidroavión inglés. En la frontera se han registrado numerosos combates contra los aparatos enemigos. Han sido derribados cuatro «cazas» franceses. En las cercanías de Friburgo, dos «cazas» franceses obligaron a aterrizar a un aparato alemán. El 21 de noviembre se libró sobre territorio francés un combate aéreo entre nueve aparatos alemanes de combate y siete aviones de caza franceses. Estos últimos fueron dispersados y nuestros aparatos de reconocimiento pudieron realizar su misión. Los aparatos enemigos, cuando penetran en territorio alemán se mantienen en las proximidades de la frontera.—EFE.

Parte francés

La noche ha sido bastante tranquila en todo el frente. La artillería ha actuado en algunos puntos. En la jornada del día 22 hemos abatido cinco aviones enemigos, que cayeron en nuestro territorio. Otro aparato alemán de reconocimiento fué atacado por nuestros «cazas» sobre Gravelinas y cayó en territorio belga. Por nuestra parte hemos perdido un avión de caza.—EFE.

Un mercante y un pesquero hundidos

LONDRES.—Se anuncia que los submarinos alemanes hundieron el barco mercante británico «Dorino», de 1.400 toneladas. Los 16 miembros de la tripulación perecieron.

El barco de pesca «Sulby», cuya tripulación ha desaparecido, ha sido hundido igualmente por acción del enemigo.

El «Sulby» era de 300 toneladas y su tripulación estaba compuesta de cinco hombres. Con éste son once los barcos de pesca hundidos.—Stéfani.

Ampliación de «Havas»

PARIS.—Si bien en el frente de tierra la jornada de ayer ha sido perfectamente tranquila ligeramente turbada por algunos disparos de la artillería y por las habituales operaciones de patrulla, en los aires, al contrario, la actividad ha sido desbordante. Las aviaciones francesa, inglesa y alemana han actuado vivamente. Los aparatos de caza, como los de reconocimiento, han permanecido en el aire incesantemente, durante el día y la noche. El balance de esta actividad, publicado esta mañana por el comunicado oficial, confirma las enseñanzas de los combates aéreos anteriores entre los cazas franceses y los alemanes. Los alema-

LA PROTESTA NEUTRAL ES UNANIME

nes han perdido cinco aparatos, y los franceses solamente uno. Además, un aparato de reconocimiento alemán, que volaba sobre la región del Norte de Francia, ha sido derribado. Por tanto, el enemigo ha perdido en estas últimas veinticuatro horas seis aviones, derribados por los aparatos de caza franceses. En esta reanudación de la actividad aérea, los resultados son favorables para las alas francesas. El Mando francés ha podido registrar siete aparatos de caza alemanes derribados en estos tres últimos días. Por otra parte, desde comienzos de semana, dos de los aviones que participaban en estas incursiones nocturnas sobre territorio francés, dispuestos sin duda por el Mando alemán para instrucción de los jóvenes pilotos, han sido, igualmente, abatidos, uno en terreno francés y el otro escapó gravemente averiado por encima de Gravelinas, y fué a caer, por último, en territorio belga, abrasado. Los reconocimientos alemanes se han ejercido en la noche pasada sobre la región del Norte y en la parte de París, donde se dió señal de alarma. Por su parte, la aviación franco-inglesa ha enviado también sus aparatos por encima de Alemania. La actividad de los aparatos de reconocimiento aliados ha sido viva en el frente. Hay que señalar que, desde el comienzo de las hostilidades, la aviación casi únicamente ha sido empleada para reconocimientos. Todavía no se ha registrado ningún bombardeo ni contra objetivos militares ni contra comunicaciones u objetivos industriales.—Efe.

Hitler, con los Estados Mayores

BERLIN.—El Führer ha recibido en uno de los salones de la Cancillería a los altos jefes de las fuerzas militares: Ejército de tierra, Ejército del Aire y fuerzas navales, además de numerosos altos oficiales.

Esta recepción, que todos los años tuvo lugar en el otoño, antes o después de las maniobras, ha revestido en esta ocasión especial solemnidad. Rindió honores a los jefes de las Armas y Cuerpos una escolta de honor.

Después de los informes de a Hitler hicieron el jefe del Ejército de tierra, general Von Brauchitsch; el jefe de las fuerzas navales, gran almirante Raeder, y el jefe de la Armada aérea, general Goering, el Führer se reunió con los Estados Mayores, celebrando una conferencia y cambio de impresiones sobre problemas militares de actualidad.—EFE.

Un comunicado inglés desmiente la intervención del «Intelligence Service» en el atentado contra Hitler

LONDRES.—Un comunicado autorizado sobre la intervención del Servicio secreto inglés en el atentado de Munich afirma que se trata de una historia de detectives mal escrita y que ningún editor aceptaría para su publicación.

Añade que inmediatamente de producirse el atentado ya se aludía al Servicio secreto inglés y el comunicado oficial alemán declaraba que dos ingleses secuestrados revelaron sus planes a la Policía alemana, creyendo que se trataba de enemigos del Gobierno alemán. Si esto es verdad, dice, demostraría que la Policía alemana sabía que iba haber un atentado contra Hitler en Munich y los proyectos del hecho que se iba a verificar. Termina diciendo que el jefe de aquella, Himmer, con incompetencia, al dejar que las bombas estallaran demostró que o deseaba la muerte de Hitler y su sé-

quito o lo que quería era estimular el entusiasmo del pueblo alemán en favor del Canciller.—EFE.

Otro mercante inglés hundido frente a la costa occidental

AMSTERDAM.—Comunican de Londres que el vapor inglés «Gerald», de 2.494 toneladas, se ha hundido frente a la costa occidental de Inglaterra, salvándose la tripulación, EFE.

Un pesquero francés hundido cerca de la costa sur oriental inglesa

LONDRES.—Se ha sabido que un barco de pesca francés se hundió cerca de la costa sur oriental inglesa pereciendo nueve hombres de la tripulación, logrando salvarse tan sólo uno.

El suceso ha causado gran impresión, porque se creía que las medidas de protección y servicios de patrullas ejercidas en el Canal de la Mancha harían perfectamente segura la navegación en el Canal. La aparición de minas alemanas en estas aguas demuestra que su amenaza se extiende a todas partes.—Stéfani.

Inglaterra quiere que el mundo pague sus vidrios rotos

LONDRES.—Los diarios británicos comentan favorablemente, como era de esperar, la decisión del Gobierno británico, anunciada ayer en la Cámara por Mr. Chamberlain de confiscar todas las mercancías de origen alemán o destinadas al Reich. Sin embargo, no pueden por menos de reconocer que esta medida constituye un atentado a la libertad de comercio de los países neutrales.

Así, el «Daily Telegraph», admite que la libertad de comercio de estas naciones sufrirá restricciones arbitrarias, pero advierte a las citadas que no tienen más remedio que someterse a ellas.

El «News Chronicle», escribe que las restricciones que se impondrán al Comercio neutral, son el precio que han de pagar estas potencias por verse libres de Alemania. A.F.

Holanda y Bélgica protestan

BRUSELAS.—Los Gobiernos de Bélgica y Holanda han protestado oficialmente ante Inglaterra y Francia contra el bloqueo marítimo.—Stéfani.

AMSTERDAM.—Se anuncia oficialmente que el ministro de Holanda en Londres ha protestado hoy energicamente contra la medida adoptada por Inglaterra contra Alemania. El ministro declaró que dichas medidas causan grandes perjuicios a los países neutrales a los que se confían las mercancías de origen alemán para efectuar su expedición.

El ministro añadió que estas represalias son particularmente onerosas para Holanda, porque el Gobierno de Londres afirma haberlas adoptado a el mar del Norte, cuando en realidad están inspiradas por motivos completamente distintos.—Stéfani.

Las negociaciones comerciales anglo-holandesas que se están celebrando en Londres han sido interrumpidas.—Efe.

Alemania acusa

BERLIN.—Los diarios alemanes comentan la decisión del Gobierno británico de bloquear todas las mercancías que salgan o se envíen al Reich. Califican esta decisión de piratería y robo apenas encubierto. Presumen lógicamente estos perió-

(Continúa en la cuarta página)

El bloqueo y los países neutrales

BOLONIA.—El «Resto del Carlino» con el título «El bloqueo naval» escribe:

«Nos adherimos a cuanto dice el diario español «Arriba» sobre el bloqueo inglés que daña no solamente a Alemania sino a todas las naciones europeas. Lo que se verifica hoy lo teníamos previsto desde el 9 de septiembre último cuando escribíamos: «Un bloqueo anti-alemán se convertiría dentro de algún tiempo en un bloqueo anti-europeo y provocaría una reacción inmensa en todos los países del Continente». En efecto, del mismo modo que hoy protesta España han protestado ya Rusia, Bélgica, Holanda y otras naciones, que ven sus comercios embarazados por las medidas del bloqueo aplicadas por los anglo-franceses.

Es fácil constatar que para ser eficaz un asedio económico debiera ser totalitario, de modo que aislase por todas partes al pueblo que se pretende...—usemos la palabra justa—matar por hambre. Pero para obtener tal objetivo se deben bloquear también los países que limitan con el asediado o que con éste se hallan acaso indirectamente en relaciones comerciales: es decir todos. En suma se debiera instituir un insoportable control sobre el conjunto del tráfico marítimo, causando incalculables daños a los Estados no beligerantes. Comprenderíamos igualmente un bloqueo naval contra toda Europa, si la paternal solicitud inglesa quisiera sitiar por hambre al Continente entero; pero no es comprensible ni admisible un asedio que para causar un daño hipotético al Reich, recaiga sobre numerosos países que tienen en cambio, todo el derecho a no ser molestados.

Cuando los hombres de gobierno anglo-franceses hablan de la guerra, se dan los aires de paladines que se batan por la salvación de los demás. Pues bien, ya es hora de que se desengañen, porque los estados no beligerantes no comparten de ningún modo aquella tesis. Si los neutrales y los no beligerantes tuviesen tal convicción, arrojarían también en la balanza de la guerra el peso de su espada. Pero esto no es así; y por el contrario esos países condenan este conflicto como un atentado a la civilización, hasta el punto de que si los diversos gobiernos de Europa fuesen interrogados, se encontrarían acuerdos en aconsejar a Londres y París acogiesen las razonables propuestas de paz que les ha ofrecido reiteradamente Alemania. Este es el pensamiento de los Estados que prefieren el trabajo a la destrucción.

Son muy dueños los anglo-franceses de pensar de otra manera y de hacer, si quieren la guerra: háganla, pues, pero con sus soldados (blancos o negros... no importa), con sus medios económicos y no perjudicando a pueblos que desean se les deje en paz.

Oficiales provisionales y de complemento

Se previene a los oficiales provisionales y de complemento que han solicitado ser admitidos a la convocatoria para ingreso en la escala profesional, deben remitir directamente a la Dirección General de Enseñanza militar del Ministerio del Ejército, en el plazo improrrogable de ocho días, contados a partir de la fecha de esta publicación, si ya no los hubiera remitido, y para unir sus expedientes, los siguientes documentos:

1.º Instancia firmada por el interesado con arreglo al formulario inserto en el B. O. núm. 225 de 13 de agosto último.

2.º Copia de la partida de nacimiento legalizada.

3.º Certificado de reconocimiento facultativo expedido por Tribunal médico del hospital militar próximo a la residencia del interesado.

4.º Título o certificados del Bachillerato universitario, de carreras no universitarias o de estudios aprobados que comprenda con igual o superior extensión que aquél, asignaturas de cultura básica fundamental para ingreso en las Academias militares, todos expedidos por Centros de enseñanza oficial o establecimientos similares de solvencia reconocida por el Estado.

5.º Relación jurada de servicios prestados durante la última guerra ajustada al formulario publicado en el B. O. núm. 246 de 3 de septiembre último.

Los documentos de los apartados 2, 3 y 4 pueden ser sustituidos por relaciones juradas debiendo éstas ser canjeadas por aquéllas diez días antes de la fecha que se señala para el comienzo del Curso.

Se advierte a los interesados que de no recibirse en el plazo marcado los documentos reseñados serán eliminados del Concurso sin derecho a reclamación alguna ulterior.

Ministerio de Industria y Comercio

Los precios del azufre

Por orden de 7 del actual, inserta en el B. O. del Estado del 21, el Ministerio de Industria y Comercio ha fijado los precios de venta del azufre, que serán a partir de la fecha de publicación de aquella disposición los siguientes: Azufre terrón bruto color oscuro, 330 pesetas tonelada; idem idem amarillo, tipo Rio Tinto, 360; idem idem sublimado, 520; idem molido, 527,50; idem en flor, 597,50. Todos estos precios son a granel sobre vagón a bordo origen.

Los precios del papel de seda

Una orden de 7 del actual, publicada en el B. O. del Estado del 21, fija los precios por bala del papel de seda, que se dan a partir de la fecha de publicación de la citada orden y para las distintas calidades, los siguientes: rosa y crema, 276,08; tipo canario, 280,84; idem blanco 2 A, 292,20; idem blanco 1 A, 304,64; idem idem especial, 323,68.

PREVISION MEDICA NACIONAL

En estos últimos días se ha terminado el traslado a Madrid de las oficinas de la Previsión Médica Nacional de Murcia, fusionándola por Orden del Gobierno con la que se fundó en Valladolid durante la guerra e instalada en Madrid desde los primeros meses de su liberación.

Los sectores de beneficiarios dependientes de la Previsión de Murcia y que estaban sin cobrar por la no realización del traslado, empezarán a percibir sus subsidios en cuanto se ponga en orden y a punto la documentación recibida y el pago de sus pensiones se realizará de la misma manera periódica y exacta que se viene haciendo con todos los beneficiarios dependientes de la Previsión Médica que existía en Valladolid.

Sección religiosa

NOVEMBRE

25

SABADO

Santos Catalina, vg. y mr.; Moisés, pro.; Erasmo y Mercurio, mrs. Jocunda, virgen; Gonzalo, obispo y García, abad.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color blanco.

V. O. T. de San Francisco

San Antonio.—Comunión a las ocho. Por la tarde, a las tres y media, el ejercicio de Animas; a las cuatro exposición de S. D. M., Corona Seráfica, meditaciones, plática

Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1

SAN SEBASTIAN



Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos. Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas) AVILA

Ideas luminosas..



Todos los grandes inventos son fruto de ideas luminosas. Existen en el universo materias y energías, que utilizadas con el acierto de una feliz idea producen efectos asombrosos. He aquí el secreto de la INSTANTINA, combinación especial de eficacísimos elementos terapéuticos, inocuos y seguros, que cortan con la máxima rapidez los resfriados y sus consecuencias así como toda clase de dolores.



Instantina

EL NUEVO PRODUCTO BAYER QUE JAMAS PERJUDICA

Compañía Española de Seguros

trabajando todos los ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarla en Avila y su provincia

Escribir señor Fraile

«LA PRFN A», Carmen, 16 -- MADRID

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

tivo, dejando abandonados en casa sus peculiares cuidados y quehaceres, y sobre todo la educación de los niños pequeños». El salario familiar que la justicia social exige es el salario familiar medio; y por ello Pío XI alaba los diversos medios excogitados para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que al aumento de las cargas corresponda el aumento de salario. En nuestra diócesis de Salamanca se implantó por la Patronal Católica en 1937 la segunda Caja Compensadora de Cargas Familiares en España, después de la promovida en Mallorca por los Hombres de Acción Católica. La Ley del Subsidio Familiar dictada por el Gobierno Nacional, es una ley muy conforme a la Encíclica *Quadragesimo Anno*. También lo son los principios y las directrices del *Fuero del Trabajo* en cuyo proemio se declara que se trata de «renovar la Tradición Católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación de Imperio». Quiera el Señor conceder acierto a quienes concreten estos principios aplicándolos a las realidades actuales españolas por medio de leyes oportunas.

Algunos discuten la autoridad de la Iglesia en materias sociales y económicas. Pero tanto León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum* como Pío XI en su *Quadragesimo Anno* han hecho notar que si es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, es un error afirmar que el orden económico y el moral están tan separados y tan ajenos entre sí, que aquél no depende para nada de éste. El comunismo combate la religión que llama *opio del pueblo* porque condena los principios utópicos y subversivos comunistas; pero también el liberalismo económico combate la autoridad de la Iglesia en materias económicas porque no quisiera que la adquisición y distribución de las riquezas estuviese sujeta a la moral. El liberalismo doctrinal, con su ilimitada libertad de pensamiento y con su dogma *el pensamiento no delinque* aplicado aún a la propaganda de las doctrinas permitió la propaganda de las doctrinas socialistas y comunistas. El liberalismo económico no admitiendo leyes morales para la economía, para el justo salario, para la distribución de la riqueza, creó abusos que fueron junto con la propaganda subversiva otro fomento del comunismo revolucionario. Es demagógico soliviantar a los obreros contra los pa-

tronos con apetencias utópicas e irrealizables sin la ruina de la Economía, pero prácticamente es también demagógico y conduce al mismo fin no querer oír hablar de justicia social y no considerar que el principal fundamento del derecho de propiedad privada es que ella conduce mejor al bien común, de lo cual se deduce el doble carácter individual y social de la propiedad privada, como taxativamente enseña Pío XI en la *Quadragesimo Anno* y se halla ya en la doctrina fundamental de la propiedad privada expuesta por Santo Tomás de Aquino (1).

Desconocer la justicia social es un gravísimo error. Creer que unas pequeñas limosnas pueden cubrir y excusar injusticias es fariseísmo condenado en el Evangelio (2), no verdadera caridad cristiana, a la cual si toma su nombre desacredita. Mas es erróneo igualmente en nombre de la justicia anatematizar como innecesaria la sublime virtud de la verdadera caridad. ¡Cómo se engañan los reformadores incautos, dice Pío XI en la *Quadragesimo Anno*, que desprecian soberbiamente la ley de la caridad porque sólo se cuidan de hacer observar la justicia conmutativa! Ciertamente, la caridad no debe considerarse como una sustitución de los deberes de justicia, que injustamente dejan de cumplirse. Pero, aun suponiendo que cada uno de los hombres obtenga todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la ca-

ridad un campo dilatadísimo. La justicia sola, aun observa puntualmente, puede, es verdad, hacer desaparecer la causa de las luchas sociales, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos. La caridad es mucho más amplia que la simple limosna corporal; pero aún la beneficencia, llámesele asistencia, auxilio social, será siempre necesaria. Mejor es indudablemente prevenir los males que remediarlos; y los seguros sociales intensificados reducirán laudablemente las necesidades a que haya de atender la beneficencia. Pero así como no se ha logrado ni se logrará desterrar de este mundo el dolor, tampoco se logrará abolir por completo las miserias materiales y morales; y para sanarlas está la beneficencia.

No sólo el Estado, sino aun las entidades locales, Diputaciones y Ayuntamientos, no pueden desentenderse de la beneficencia. Y ojalá los pobres de cada localidad fuesen en ella misma todo lo posible atendidos. Mas sería también grave error estatificar toda la beneficencia. Sería una injuria a la Iglesia y a sus sacrosantos derechos arrebatarle sus obras de beneficencia como en gran parte hizo en España el Estado liberal, malversando sus fondos con gravísimo detrimento de los necesitados. Ya Cristo con los Apóstoles reunía un pe-

(Summa Theologica, 2. LXVI, a. 2.

(2) Math, XXIII, 23.

(Continuad.)

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado *Pedro Alfonso Izquierdo*,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

Impermeabilizante "ELSAN,"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general



Firmes especiales de alquitrán y cemento NACIONALES

Pida folleto explicativo y referencias a

Productos Nacionales

"ELSAN,"

Avenida de Italia. Teléfono 2103. SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

Lea V. "El Diario de Avila"

Balneario y Finca rústica
de 76 hectáreas, vendiendo baratísimo en 175.000 pesetas, junto o separado. Dirigirse: Administrador del Balneario de Calzadilla Ledesma.—Salamanca.

Arboles frutales y forestales
Para pedidos, dirigirse a **Isidoro Valpuesta**
Colón, 32. Palencia.
Se remiten catálogos gratis.

Importante Entidad
Informes Comerciales necesita corresponsales activos para reorganizar sus servicios.
Apartado 72. Madrid.

Carreterías
Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotoras.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Vea los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Pasaditas	Preescolares... Miércoles a las once
	Escolares... Martes y sábados.
	Lactantes... Lunes y viernes a las once
	Matronología... Jueves a las once
Consulta de Oftalmología	Miércoles a las cinco.
de Origen, nariz y oídos	Martes y viernes a las cinco.
de Odontología	Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
Diagnóstico antituberculoso	Hombres, Día de ocho a diez de la mañana.
	Mujeres... Martes, miércoles y sábados a las cuatro.
Examen de entubados	Miércoles a las once.
Dieta	Viernes a las cuatro.
Las demás vacunaciones	Día de once a once.
Recogida de productos (de enfermo) para análisis	Día de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
Recogida de productos para análisis	Día de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
Servicios de desinfección	Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se de el nombre del enfermo e investigación de causa.

2.º Las copias de desinfectar se recogen a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a media día.

El Director, Fernando Chacón

Anemia · Clorosis · Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No causa náusea. Siempre es eficaz. Pídesse en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y producciones que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURÁN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Los tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURÁN

25 pesetas cada tomo

DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.

Estancos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guardia civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI» de vuestro lugar. Las farmacias de AVILA.

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

LEA USTED
El Diario de Avila

Delegación de Avila

Para informarles de cuestión que afecta a los afiliados de esta Delegación, se interesa de todos se pasen por el domicilio social, Plaza de Santa Teresa 9, en el día de mañana, 25, de diez a dos de la misma y de cuatro a siete de su tarde.

Espero de todos respondan como les pido a este llamamiento.

El Delegado accidental
Julio Monsálvez.

Arboles frutales

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

DENUNCIAS

Por infracción al Código de Circulación

La Guardia civil de Aveinte, ha denunciado a Manuel Caspe López, de Murcia; la de Avila a Sergio Gómez Pérez, de Béjar (Salamanca), a Migual Monteselin, de Piedrahita, a Juan de Castro Alonso, de El Espinar (Segovia), a Damián Barrios García y a Eugenio Sastre Nieto, ambos de Avila; la de Barco de Avila a Juan Alonso Martín, de Llanos de Tormes, a Vicente Cabrera, del mismo que el anterior, a Alejandro Cabrera, de San Lorenzo de Tormes, a Valerio García, a Juan Serrano, a Juan Martín y a Lorenzo Martín, todos ellos de Caballeros.

Por infracción al Reglamento de Ferrocarriles

La Guardia civil de Crespos, ha denunciado a Gabriel Pérez Gutiérrez, del mismo pueblo.

Por pastoreo furtivo

La Guardia civil de Flores de Avila, ha denunciado a Eulogio Huertas González, del mismo pueblo.

Por infracción a Abastos y a Hacienda

La Guardia civil de Fontiveros, ha denunciado y decomisado 148 kilogramos de arroz a Eloisa Castillo López de dicho pueblo.

—La Guardia civil de Candeleda, ha detenido a Gregoria Martín Valverde, de Poyales del Hoyón.

La Compañía de Transportes que hace servicio entre Avila y Barco de Avila, por Piedrahita, desde el día 20 del actual establece un servicio de automóvil para viajeros, saliendo de Barco de Avila a las 6,30 de la mañana, para llegar a Avila a las 10,30 y saliendo a las 16,30 de Avila para rendir viaje en Barco a las 20,30.

La Empresa,

Registro civil

Día 23 de Noviembre

Nacimientos: Cecilia Corral Martín (Sofís 6).

Defunciones: Angel Muñoz Segovia, de 50 años (Empedrada 4).

Matrimonios: Fidel Yuste Yuste con Paulina Yuste Vegas, (en San Juan); Fernando Alonso Sáez con Eduarda Gómez Pindado (en San Juan).

Día 24.

Nacimiento: Mariano Brincones Calvo (Tomás Luis de Victoria 2).

Defunciones: Marcelino García Sánchez, de 41 años (Duque de Alba 1).

Matrimonio: José-María de Miguel Mayoral con María de la Trinidad de Blas Moreno (en San Vicente).

Desde Diciembre se ceden pastos para ovejas y vacas en Cabeza Rubia. Más de 2.000 fanegas de tierra. Alconchel. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

Ecos de Sociedad

Boda

En la mañana del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Vicente, ha contraído matrimonial enlace con la gentil y bella señorita María de la Trinidad de Blas Moreno, el competente oficial de la Delegación de Trabajo de esta ciudad, hijo del pagador de Hacienda, don Luis, don José María de Miguel Mayoral.

Bendijo la unión el celoso coadjutor de San Vicente don Antonio Alfin.

Actuaron de padrinos doña Aurelia Mayoral Fernández, madre del novio, y en representación de un tío de la novia don Luis de Miguel, hermano del contrayente.

Firmaron el acta como testigos don Tomás Mayoral Sáez, tío del novio; don Nicolás Carrillo Gallego, secretario judicial de 1.ª Instancia, y don José Mayoral Fernández, empleado del Ayuntamiento, tío del novio, levantando el acta matrimonial don Manuel del Ojo.

A continuación se trasladaron los invitados al Hotel Nacional, donde se les sirvió un selecto banquete, aunque por el reciente luto de la familia del novio se celebró en la mayor intimidad.

La feliz pareja, a la que deseamos un sin fin de prosperidades en su nuevo estado, recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, saliendo después en viaje de bodas para distintos puntos de España.

Aniversarios

Hace años que falleció don José Félix Saucedo. Renovamos nuestro sentimiento a la familia del finado (q. e. p. d.).

Adoración Nocturna

Mañana, en Santo Tomé, celebrará la Sección su Vigilia mensual ordinaria. Comenzará a las once.

En sufragio de doña Filomena Mata, viuda de Correal (q. e. p. d.) darán comienzo las misas gregorianas el lunes, 27, a las ocho de la mañana, en el altar del Carmen de la parroquia de San Juan Bautista.

DE LA ALCALDÍA

Publicada nota de esta Alcaldía interesando que recogiesen impresos de Padrones de Beneficencia aquellos que tengan derecho a asistencia a Comedores o establecimientos análogos, y no habiéndose presentado más que un corto número, seguramente por desconocimiento de este derecho, se hace público nuevamente, con el ruego a todas las personas que puedan aconsejar a los interesados, y en obsequio de estas clases humildes, el cumplimiento de este requisito.

Se consigna que para tener derecho a figurar en el Padrón se tendrá en cuenta el siguiente orden de prelación:

a) Huérfanos de padre y madre cuando no estén adoptados por familiares que tengan medios de vida suficientes.

b) Los huérfanos de padre y la viuda cuando sean insuficientes los ingresos de familia. Se entenderán que son insuficientes cuando valorados todos sus ingresos, ya en metálico o en especie, no alcancen a dos pesetas diarias por la primera persona y una más por cada familiar en los pueblos inferiores a cinco mil habitantes, y tres pesetas diarias y una más por cada familiar en las capitales de provincia de más de cinco mil habitantes.

c) Las familias de obreros que por encontrarse en paro forzoso o por estar impedidos para el trabajo, ya por razón de la edad o por de-

Se anuncia la publicación del Estatuto del Magisterio

Se trata de organizar un Cursillo intensivo para que obtengan título de Maestros los Bachilleres

Se procede con rapidez a la ordenación de las corridas de escalas

Se está preparando una nueva Ley de Primera Enseñanza que comprende el Estatuto del Magisterio.

Ante la carencia de maestros por que atraviesa la Primera Enseñanza, como consecuencia de las bajas ocurridas durante la guerra, se trata de organizar un Cursillo intensivo, cuya duración sería desde enero a julio, al que podrán concurrir los que se encuentren en posesión del título de Bachiller y resulten seleccionados en determinadas pruebas, a fin de que obtengan el título de Maestros y puedan de esta forma regentar escuelas.

Se está preparando la Ley General de Primera Enseñanza, que comprende cerca de cuarenta Bases, desde la definición de la Escuela hasta licencias, permisos, etc. Comprende el Estatuto del Magisterio y en ella se resuelven todas las anomalías creadas en la República para muchos maestros.

Es muy probable que dentro del próximo Curso se realicen unos Cursillos de ingreso en el Magisterio.

Se está activando la solución de los expedientes de jubilación de maestros para proceder con rapidez a la ordenación de las corridas de escala.

Se ha adquirido gran cantidad de material pedagógico, pero, como existen grandes dificultades para su adquisición, se ha firmado una Orden que aparece hoy en el «Boletín Oficial» creando una Comisión presidida por el director general para que se encargue de este cometido.

La depuración del Magisterio se lleva con extraordinaria celeridad, hasta el extremo de que dentro de esta misma semana quedarán despachados los pocos expedientes que quedan de las provincias que eran Zona Nacional con anterioridad a este año.

En los primeros días de esta semana se reunirá, con el director general, la Comisión Depuradora de Madrid para que proceda lo más rápidamente posible a la depuración de los maestros a su cargo.

Información Nacional

Firma del ministro del Ejército

MADRID.—En el despacho con Su Excelencia el Jefe del Estado, el ministro del Ejército ha sometido a su firma los siguientes nombramientos de gobernadores militares con carácter eventual, en relación con el aumento de Auditorías.

General de brigada don Eliseo Dóriga, para el Gobierno militar de Bilbao y Vizcaya; don Francisco Feroso, de Córdoba, y don Antonio Castillo, de Guadalajara.

También ha firmado el general Varela una relación de destinos del Arma de Infantería que afecta a 172 tenientes coroneles y una primera relación de comandantes que alcanza a 194 destinos.—Logos.

LARRADORES

Para hacer vuestras plantaciones de INJERTOS, BARBADOS, UVAS de MESA y ARBOLES FRUTALES, hacer los pedidos directamente como todos los años, solicitando catálogos a PEDRO PROVEDO. Logroño.

fecto físico, carezcan de ingresos en la cuantía señalada en el párrafo anterior.

Cartillas de racionamiento

Con objeto de poder proceder con la máxima rapidez a la entrega de las cartillas que asegurarán al vecindario, por una parte, el suministro de víveres en proporción al número de componentes de cada casa; y, por otra, el no verse obligados a formar en colas, puesto que tendrán su ración correspondiente reservada en el establecimiento del que se surtan, hago un llamamiento al vecindario para que:

Los que estén dispuestos a tomar parte en el intenso trabajo de oficina que hay que realizar, se presenten en esta Alcaldía a dar su nombre. Sólo así podremos terminar en pocos días la confección de las mencionadas cartillas que tanto bien han de reportar al vecindario.

El alcalde.

Un trabajo de los reclusos de Alcalá

MADRID.—Los reclusos de Alcalá de Henares han construido en sus talleres una reproducción de una galera del siglo XVIII.

Se trata de una obra de arte de ejecución maravillosa. Los reclusos la han ofrecido al ministro de Justicia, señor Bilbao, que abraza a su vez el propósito de ofrecérsela al Generalísimo Franco.—Logos.

Exportaciones canarias

LAS PALMAS.—El vapor dinamarcado «Gerd» ha embarcado con destino a la exportación 5557 cestos de tomates canarios.

El vapor «Capitán Sagarra» embarcó 429 paquetes de plátanos, 528 racimos del mismo fruto y 2.341 canastos de tomates, destinados a Cádiz.

Para Sevilla cargó 778 paquetes y 905 racimos de plátanos y 100 canastas y 2.883 cestos de tomates.

Detenciones

BARCELONA.—Entre los últimos detenidos por ventas a precios abusivos, figura Tomás Mori, que vendió una partida de azúcar con el ciento veinte por ciento de sobretasa.

En una batida que dió la policía por los alrededores de los mercados donde los vendedores ambulantes suelen hacer sus ventas, quedaron detenidas catorce personas, la mayoría mujeres, que en pequeños paquetes se hallaban vendiendo artículos a precios abusivos.

En un registro efectuado en los domicilios de los detenidos se encontraron toda clase de víveres destinados a la venta clandestina.

180.000 kilos de arroz

GRANADA.—Ha llegado un cargamento de 180.000 kilos de arroz, que con los llegados al puerto de Motril, también para nuestra ciudad, hacen un total de 370.000 kilos que en breve serán puestos a la venta.

Una multa en Almería

ALMERIA.—Ha sido multada con 12.000 pesetas la Compañía de automóviles de «Alsina» por permitirse expedir billete, sin salvoconducto, a un individuo que resultó ser el cri-

Conmemoraciones de Fe y Patria

SALAMANCA.—En breve plazo se van a reanudar las obras que se empezaron hace muchos años para la construcción de la basilica teresiana de Alba de Tormes.

Esta basilica tendrá carácter nacional.

VALENCIA.—El Ayuntamiento ha decidido colocar nuevamente en su pedestal de la Gran Vía la estatua del poeta e historiador Teodoro Llorente, que fué derribada por los rojos.

SEVILLA.—Mañana se cumple el 691 aniversario de la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo. Con tal motivo se celebrarán en la Catedral solemnes cultos y una procesión con la espada y el pendón de Rey Santo recorrerá las gradas viejas de templo.

El cuerpo de San Fernando se descubrirá al pueblo en la capilla real, donde se guarda en un artístico sarcófago.

Cabanes (Castellón).—Se han celebrado actos religiosos en obsequio de San Francisco de Asís por su mediación en la victoria de España al responder a las oraciones que durante la dominación roja se hicieron en esta población y para lograr que este santo, pacificador de la Edad Media, aleje de nuestra Patria el peligro de la guerra.

Se llevó en peregrinación una reliquia del santo paseándola procesionalmente por toda la población.

LERIDA.—Lérida ha conmemorado el 293 aniversario del famoso sitio, que sufrió la ciudad en 1646, del ejército francés.

A las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebró un acto religioso con sermón. Los edificios de la ciudad han lucido colgaduras, banderas y gallardetes.

Sobre la detención del autor del atentado de Munich

BELGRADO.—La noticia de Alemania acerca de la detención del autor del atentado de Munich, ha causado mucha sensación. Un alto jefe de la policía dice que el descubrimiento del autor es una cosa nueva en la historia criminal.—Efe.

Viene de la página primera

dicos que los neutrales no han de aceptar la decisión inglesa sin vivas protestas.

El «Nacht Ausgabe» afirma que han de seguir con toda atención la reacción internacional sobre este asunto. El «Deutsche Allgemeine Zeitung», escribe que las potencias neutrales habrán de resistir a esta tentativa del Gobierno británico de la manera que mejor convenga a sus intereses.

En general, todos los diarios consideran que la nueva provocación británica es un intento de ahogar el Comercio de los neutrales, y añade que el Gobierno de Su Majestad británica sólo buscaba un pretexto para adoptar esta decisión.

minal José Tari Martínez, convicto de haber cometido numerosos asesinatos, encargado de los presos de Turón y que intervino, entre otras, en la muerte de don Luis Salmerón, de Sevilla; de los fabricantes hermanos Oliveros y de otras personas. También fueron multadas con dos mil pesetas las personas que gestionaron el billete.

ANUNCIO

Don Gabriel Cuenca Blázquez, Juez de primera instancia, accidental de Arenas de San Pedro y su Partido:

HAGO SABER: Que el día veintiseis de los corrientes, a las once horas, tendrá lugar, en la Sala Audiencia de este Juzgado, la venta en pública y primera subasta de un lote de pinos que comprende seiscientos cincuenta y dos pinos, con unos seiscientos setenta metros cúbicos, enclavados en los sitios «La Serranita» y «Fuente del Comino», de la Dehesa Oriental de Arbillas, de este término.

Que en el mismo día, e inmediatamente que termine la subasta anterior, se llevará a efecto el remate de otro lote de pinos que comprende quinientos noventa, cubiendo unos cuatrocientos cincuenta y cuatro metros, situados en el paraje «Majada Méndez», en la misma dehesa.

El precio que sirve de tipo para el primer lote es el de treinta y siete mil novecientos cincuenta pesetas, y de veinticinco mil quinientas setenta y cinco pesetas, para el segundo.

En la Secretaría de este Juzgado se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales han de celebrarse ambos remates, y a las que han de ajustarse los licitadores.

Dado en Arenas de San Pedro a nueve de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

Gabriel Cuenca.

El secretario, P. A. Salvador Hernández.

Luis Benito Martín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

Confección de testamentarias. Declaraciones de herederos. Liquidación del impuesto de Derechos Reales. Redacción de instancias. Presentación de documentos en Centros Oficiales y Oficinas particulares.

Audiencia Provincial

Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Felipe Velayos Cenalmor, por el delito de Lesiones, cuyos hechos los califica el ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales en la siguiente forma:

En término de Cardeñosa, el 27 de julio de 1937, se encontraron en el campo el procesado Felipe Velayos Cenalmor y Fernando Sanchidrián Mayo, y debido a resentimientos anteriores entre los mismos, discutieron y llegaron a las manos ocasionando con una hoz, el procesado Felipe Velayos a Fernando Sanchidrián, una herida en la mano izquierda que le imposibilitó durante 64 días para dedicarse a sus ocupaciones habituales, quedándole a consecuencia de dicha lesión paralizados de movimiento los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Por lo que procede sea impuesta la pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión menor, accesorias y costas, e indemnización al lesionado en la cantidad de mil pesetas.

En el acto de la vista y ante la prueba practicada, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de considerar los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, por lo que solicita sea impuesta al procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización al herido en la cantidad de 1.000 pesetas.

La defensa a cargo del letrado señor Represa haciendo distinta relación de hechos solicitó de la Sala la libre absolución de su patrocinado quedando la vista concluida para sentencia.